

AGENDA DE ACCION

VERSION PRELIMINAR

FORO REGIONAL LA MUJER EN LAS AMERICAS: PARTICIPACION Y DESARROLLO Guadalajara, Abril 5, 6 y 7, 1994

BID - CEPAL - UNIFEM

PREAMBULO

El Foro de la Mujer en las Américas, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y realizado en Guadalajara, México los días 6 y 7 de abril, convocó a más de 400 mujeres y hombres de la región latinoamericana y del Caribe, representando a sus gobiernos y al sector privado -- ONGs, grupos comunitarios, académicos y empresariales -- y a otras agencias internacionales, con el propósito de ayudar al Banco y a las otras instituciones auspiciadoras en la definición de prioridades y acciones concretas para fortalecer la participación de la mujer en sus programas. El Foro discutió cuatro temas prioritarios para las mujeres de la región: La participación política de la Mujer, La Contribución Económica de la Mujer, El Rol de la Mujer en el Desarrollo Sustentable, y La Dimensión de Género en las Propuestas de Reforma Social.

El Foro ha presentado al Banco y a sus países miembros, una serie de recomendaciones, importantes -- no sólo para promover la participación de la mujer en sus programas, sino también para asegurar esfuerzos más exitosos en el crecimiento económico, la reforma social, el manejo del medio ambiente, la modernización del estado, y el fortalecimiento del rol de la sociedad civil.

La contribución de la mujer al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, y a la reducción de la pobreza de la región, es fundamental. Durante la crisis de los ochenta, la supervivencia de las familias pobres dependió en buena parte de los esfuerzos de las mujeres. Las mujeres participan activamente en la fuerza de trabajo de la región y en el proceso político, y sus roles en los sectores sociales y en el manejo del medio ambiente son ampliamente conocidos.

El Banco Interamericano de Desarrollo cuenta con una política sobre la mujer en el desarrollo, aprobada por el Directorio en 1987, que le obliga a tomar las medidas